Municipio de Dosquebradas
Secretaría de Desarrollo
Agropecuario y Gestión Ambiental

AVISO LEY 80
PROCESO DE LICITACION PUBLICA No: LP - 001 - 2025

El presente aviso, se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

ENTIDAD CONTRATANTE: Municipio de Dosquebradas

DIRECCION: Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo CAM

CORREO ELECTRONICO: contratacion@dosquebradas.gov.co;

TELEFONO: 6063116566 ext 207-208

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA GESTION INTEGRAL (RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL) DE LOS RESIDUOS SOLIDOS ESPECIALES Y DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION NO APROVECHABLES, DISPUESTO INADECUADAMENTE EN VIAS Y AREAS PUBLICAS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS CON ENFASIS EN LA RECUPERACION DE PUNTOS CRITICOS".

CLASIFICACION UNSPSC

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

Producto	Descripción
76121500	Recolección y disposición de basuras
76121600	Disposición de desechos no peligrosos
77101700	Servicios de Asesoría Ambiental
70161704	Servicios de protección de los ecosistemas

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2° de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015; se adelantará la presente contratación por la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA**, en virtud del servicio a adquirir, teniendo en cuenta la complejidad del servicio a contratar y el monto del presupuesto oficial calculado, se encuentra dentro de las cuantías que aplican para este procedimiento de selección.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: **El plazo de ejecución del presente contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.**

FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA: De acuerdo a lo establecido en el cronograma del presente proceso, el Municipio de Dosquebradas, ha fijado como fecha límite para la presentación propuesta económica inicial y los demás documentos habilitantes solicitados, el día:

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA INICIAL	FECHA: LUGAR: HORA:	De conformidad con el cronograma establecido en el SECOP II

FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Las propuestas se deberán presentar hasta la fecha y hora programada para el cierre, a través de la plataforma SECOP II.

2. FORMA DE PAGO: FORMA DE PAGO

Mediante pagos parciales de conformidad a las toneladas recolectadas y llevadas a disposición final, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos portes relativos y la acreditación de que el contratista se encuentre al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social

Aspectos tributarios y financieros del contrato.

Tasa o estampilla	%	Aplica Si / No
Estampilla bienestar adulto mayor	3%	
Estampilla procultura	0.5%	
Estampilla Justicia Familiar	2%	
Retención de Industria y Comercio	Según la actividad económica	
Estampilla Pro-Deportes	2%	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Para satisfacer las necesidades del Municipio de Dosquebradas, entre otras, la descrita en el presente documento, se cuentan con los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, imputables al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por la Secretaria de Hacienda:

CDP N°
FUENTE: C
ENTRO DE COSTOS: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECURIO Y GESTION AMBIENTAL
PROYECTO:

ETAPAS DE MANIFESTACIONES DE INTERES PARA LIMITACION A MIPYMES.

Debido a la cuantía del proceso, no es posible limitarlo a mipymes.

Municipio de Dosquebradas
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental

VALORES A PARTIR DE LOS CUALES SON APLICABLES LOS ACUERDOS COMERCIALES

Acuerdo comercial		Entidades Estatales del nivel municipal y departamental	APLICA	EXCEPCION
Alianza Pacifico	Chile	Bienes y servicios		
		$818.781.000 **COP**	NO	NO
		Servicios de construcción	NO	NO
		$20.469.524.000 **COP**		
	Perú			
			NO	NO
	México	N/A		
			NO	NO
Canadá		N/A		
			NO	NO
Chile		Bienes y servicios		
		$818.650.000 **COP**	NO	NO
		Servicios de construcción		
		$20.466.528.000 **COP**	NO	NO
Corea		Bienes y servicios		
		$834.620.000 **COP**	NO	NO
		Servicios de construcción		
		$62.596.500.000 **COP**	NO	NO
		(Aplica para departamentos)		
Estados AELC		Bienes y servicios		
		$818.600.000 **COP**	NO	NO
		Servicios de construcción		
		$20.465.000.000 **COP**	NO	NO
Estados Unidos y Costa Rica		Bienes y servicios		
		$1.481.116.000 **COP**	NO	NO
		Servicios de construcción		
		$20.868.078.000 **COP**	NO	NO
México		N/A		

			NO	NO
Triángulo	El Salvador	Límite inferior del valor de la menor cuantía de la Entidad	SI	NO
	Guatemala		SI	NO
Norte	Honduras	N/A	NO	NO
Unión Europea		Bienes y servicios		
		$818.660.000 **COP**	NO	NO
		Servicios de construcción		
		$20.466.500.000 **COP**	NO	NO

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

* Para los valores en dólares, la Entidad Estatal debe definir el valor en pesos colombianos con la tasa representativa del mercado divulgada por la Superintendencia Financiera de Colombia del día de publicación del Aviso de Convocatoria (https://www.superfinanciera.gov.co).

Los valores en pesos colombianos de los Acuerdos Comerciales están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2021.

- Para los valores en dólares, la Entidad Estatal debe definir el valor en pesos colombianos con la tasa representativa del mercado divulgada por la superintendencia financiera de Colombia del día de publicación del Aviso de Convocatoria (https://www.superinanciera.gov.co).

(*) CONCLUSION: De acuerdo al anterior cuadro de análisis sobre los valores a partir de los cuales son aplicables los acuerdos comerciales, para la contratación aplicada al acuerdo comercial triangulo norte, únicamente para los países del salvador y Guatemala.

No es procedente conceder trato nacional a los bienes y servicios provenientes de los países donde no hay ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ofrecidos en los procesos de contratación pública, en virtud del principio de reciprocidad (Argentina, Aruba, Australia, Brasil, China, Panamá, Paraguay, Republica dominicana Turquía, Uruguay).

https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/secop-i/certificados-de-trato-nacional-por-reciprocidad

DIRECCIONES Y CRONOGRAMA DE LA LICITACION: Todas las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación se harán por escrito a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. No se atenderán otros medios salvo lo dispuesto en la Guía para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II, emitida por Colombia Compra Eficiente.

El Municipio de Dosquebradas no se hace responsable por comunicaciones o Propuestas enviadas por otro medio diferente.

Dirección donde se pueden consultar los Estudios Previos.

Atendiendo lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. Los estudios y documentos previos del presente proceso estarán

a disposición de los interesados en Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

Los proyectos de pliego y pliegos definitivos, presupuesto oficial, cronograma del proceso, convocatoria a las veedurías ciudadanas, convocatoria pública, aclaraciones o adendas, listados y actas que se produzcan durante el proceso, estarán publicados en el portal único de contratación SECOP II y en la página WEB del Municipio de Dosquebradas, los interesados podrán consultarlos y bajarlos de las páginas.

Cronograma

El presente proceso de contratación se adelantará con arreglo al cronograma previsto a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II). El cronograma será el que se genere en la Plataforma.